

Efectos de las redes sociales y grupos solidarios de microcréditos en agricultores familiares hortícolas del AMBA.

Romina Porreca.

Cita:

Romina Porreca (2017). *Efectos de las redes sociales y grupos solidarios de microcréditos en agricultores familiares hortícolas del AMBA. XII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-022/566>

XXIII JORNADAS DE SOCIOLOGIA, UBA

RECORRIDOS DE UNA (IN)DISCIPLINA

LA SOCIOLOGÍA A SESENTA AÑOS DE LA FUNDACIÓN DE LA CARRERA

AUTOR: ROMINA L. PORRECA OBERTI / ROMI_PORRECA@HOTMAIL.COM



Eje 9 | Sociología del Poder, el conflicto y el cambio social

MESA 122 | Debates contemporáneos de los Estudios Rurales

INSTITUCIÓN DE PERTENENCIA: Asociación Civil A.CEN. / UBA

“EFECTOS DE LA FINANCIACIÓN DE LA PRODUCCIÓN HORTÍCOLA EN AGRICULTORES FAMILIARES DEL CORDÓN PERIURBANO BONAERENSE”

Estudio de caso en la circunscripción del Parque Pereyra Iraola

ABSTRACT: El objetivo de la presente investigación se centra en el análisis de incidencias producidas a partir de políticas públicas vinculadas con la financiación de estrategias productivas hortícolas enmarcadas dentro de contextos asociativos como cooperativas agrícolas y asociaciones civiles en áreas rurales de la Plata y Berazategui. Consecuentemente, se adoptarán los resultados de la financiación a productores hortícolas familiares del cordón periurbano bonaerense dentro de proyectos subsidiados por el Estado a través del Ministerio de Desarrollo Social, a fin de construir un marco inicial para el análisis y la observación de los diversos efectos, externalidades y epifenómenos que se generan en los grupos sociales participantes. La subvención estatal se encuadra en el escaso acceso a fuentes de financiación en la producción hortícola y de agricultura familiar durante las épocas de implantación de cultivo y cambios estacionales, representando inicialmente *un paliativo y luego una opción con injerencia* en los períodos de incertidumbre productiva con notables consecuencias en *el sostenimiento familiar y comunitario*. A través de fuentes 1rias. y 2rias, y triangulando datos cuali-cuantitativos, se observó cómo logran llevar adelante colectivamente una propuesta que mitiga estas incertidumbres habituales en la agricultura familiar a través del uso de microcréditos grupales y el fortalecimiento asociativo. **PALABRAS CLAVES:** Agricultura Familiar, Economía Social y Solidaria, Estado, Microcrédito, Org. Sociales

“EFECTOS DE LA FINANCIACIÓN DE LA PRODUCCIÓN HORTÍCOLA EN AGRICULTORES FAMILIARES DEL CORDÓN PERIURBANO BONAERENSE”

Estudio de caso en la circunscripción del Parque Pereyra Iraola (PPI)

1. INTRODUCCIÓN

Esta investigación surge a partir del acompañamiento realizado a un grupo de huerteros del Parque Pereyra Iraola en su convicción de generar soluciones colectivas para problemas comunes en el contexto de la producción hortícola y la agricultura familiar en una zona de gran potencial de suelos

pero de escasos recursos edilicios, estructurales y de acceso a servicios públicos y financieros. El disparador inicial surge a partir del programa provincial *Cambio Rural Bonaerense* a través del cual los productores comienzan a presentar problemáticas comunes a cada zona en cuestión (el Parque Pereyra Iraola se encuentra zonificado para su mejor administración dada la gran extensión del mismo). Si bien esta zona se encuentra poblada desde las expropiaciones realizadas por el Gral. Perón a mediados del siglo XX, las problemáticas por la tenencia de la tierra han sido tanto una constante como un espacio de inserción de variadas políticas públicas desde aquel momento inicial. Podemos observar que es desde el inicio del programa *Cambio Rural Bonaerense* que se verificó una injerencia sostenida en el diálogo entre productores familiares, mercado y Estado, e incluso, un aumento en el intercambio, reflexión y propuestas desde los propios actores del proceso tanto individual como colectivamente. La hipótesis de trabajo se centra en el interés del Estado Provincial por desarrollar y apoyar este sector en particular dado que la mayor parte de las hortalizas comercializadas en la ciudad de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires, tienen su origen en las quintas que se ubican tanto dentro del Parque Pereyra como en los terrenos linderos, generando así el *Cordón de Producción Hortícola Periurbano Bonaerense*. Su importancia capital radica en que estas familias y sus modos de producir y comercializar, representan el sostén de buena parte de la alimentación de una de las zonas más densamente pobladas del país. De allí consideramos como hipótesis el alto interés del estado en aplicar políticas públicas y sociales abocadas a esta zona y sector en relación al apoyo de la producción, una cierta mejora de los accesos de las familias que habitan y trabajan en estos espacios y el apoyo del sistema hortícola productivo de agricultura familiar que reside allí. Aun así podemos considerar que estas políticas son escasas en relación a la gran cantidad de productores existentes y la gran demanda de servicios básicos con los cuales no cuentan tanto para la producción hortícola como para la comercialización de la misma, más aún al considerar el hecho de que este cordón hortícola abastece entre el 60% y el 90% de las hortalizas consumidas en el área metropolitana bonaerense

2. ASPECTOS METODOLÓGICOS:

A) OBJETIVOS Y METODOLOGÍAS UTILIZADAS:

Como objetivos del presente trabajo podemos mencionar los siguientes: Describir a los productores hortícolas familiares que habitan, producen y comercializan en el cordón periurbano bonaerense en los alrededores el Parque Pereyra Iraola, evaluar la incidencia social y productiva individual y colectiva de la financiación en la producción agrícola y vincularla con las acciones recientes del estado en torno a la producción agrícola familiar, la economía social y la financiación de organizaciones sociales afines a la temática a partir de un estudio de caso en el sector considerado. En cuanto a metodología refiere, se consideró una triangulación cuali-cuantitativa a través de encuestas socioeconómicas, entrevistas semiestructuradas y en profundidad con el fin de ampliar

información relativa a las relaciones entre los pobladores y los modos de producción y comercialización y sus vínculos con la organización que los nuclea. Del mismo modo también se realizaron entrevistas a funcionarios gubernamentales del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires vinculados con la administración y ejecución de políticas públicas en el Parque Pereyra Iraola y zonas aledañas. Se utilizaron tanto fuentes primarias como secundarias a partir de censos y muestras realizadas por el estado provincial, principalmente del año 2000 en adelante. Asimismo se realizaron observaciones participantes en las reuniones de la Asociación Centenario (también denominada A.CEN. - organización que congrega a los productores de las zonas C y D del Parque Pereyra-), encuentros regionales y otras asociaciones y grupos zonales de interés al presente trabajo. Por todo lo ya mencionado, en una primera etapa el proyecto se vio enmarcado como estudio descriptivo en tanto uno de los propósitos correspondía a especificar las características, comportamientos y perfiles de estos actores y sus interrelaciones tanto a través de la Asociación Centenario como otros modos organizativos con menor grado de formalización y su vínculo con el Estado en los diversos niveles a los que tenían acceso¹. Esta validación convergente de resultados permitió acotar el universo de estudio frente a una pluralidad de actores, relaciones y variables de gran heterogeneidad. En consecuencia, como unidad de análisis principal – considerando el estudio de caso-, se consideraron quinteros de los sectores C y D del Parque Pereyra Iraola, en la Pcia. de Bs. As., quienes se iniciaron en la dinámica de autofinanciación crediticia siendo tomadores de créditos del Banco Social de la Universidad Nacional de La Plata para luego independizarse con fondos propios y otros aportados por el Estado a través de la autogestión y el asesoramiento con agentes externos al Estado, nucleándose en lo que denominaron como Asociación Centenario (anteriormente mencionada). Finalmente en torno a las variables utilizadas, adicionalmente a las socioeconómicas clásicas y algunas de las aportadas por la Encuesta Permanente de Hogares, han sido tenidas en cuenta otras tales como: uso de tecnologías en el manejo de cultivos, biodiversidad de especies cultivadas, producción de primicia, grado de relación con otros productores, tipos de financiación utilizada, grado de utilización de servicios públicos, vínculo con otras organizaciones sociales zonales, posibilidad acceso a funcionarios del estado provincial para diversos reclamos, manejo de nuevas tecnologías, interés de pertenencia a otras asociaciones con fines no productivos, entre otras.

¹ La observación participante correspondió a una de las herramientas metodológicas principales de la investigación. Su utilización permitió una mejor comprensión del contexto, del fenómeno de la agricultura familiar y la producción hortícola zonal, el desarrollo de la economía social y las organizaciones comunitarias y las posibilidades del microcrédito y las finanzas solidarias en dicha coyuntura. En este sentido, "...el proceso de aprendizaje a través de la exposición y el involucrarse en el día a día o las actividades de rutina de los participantes en el escenario del investigador" permitió el acercamiento a la comprensión de las acciones de los actores participantes (Schensul, Stephen L.; Schensul, Jean J. & LeCompte, Margaret D. *Essential ethnographic methods: Observations, interviews, and questionnaires*. California, EUA. AltaMira Press, 1999). Entre los métodos cualitativos de recolección de datos que se utilizaron se agregan: notas de campo, focus group, análisis de documentos, diversos métodos etnográficos y otros vinculados con el análisis del entorno social y cultural como los cuestionarios abiertos en base a guías de pautas.

B) MARCO TEÓRICO Y ESTADO DEL ARTE:

Al revisar los estudios sobre los pobladores del parque y de los agricultores y productores familiares del cordón hortícola bonaerense observamos una amplia bibliografía e investigaciones tanto desde el ámbito estatal como de autores interesados en la temática. Como temas de interés a la investigación podemos mencionar: análisis económico, social y productivo de productores de la agricultura familiar de la región pampeana, financiamiento de sectores productivos no tradicionales, conversión de cultivo convencional a producción orgánica, desarrollo de procesos de economía social, uso de diversidad biológica productiva, fortalecimiento de las asociaciones de la sociedad civil en la coyuntura actual, desarrollo de proyectos para organizaciones sociales en el ámbito rural, entre otros. En menor medida se observaron antecedentes vinculados con las Microfinanzas en el ámbito rural surgiendo principalmente observaciones y trabajos desde el ámbito de la Economía Social y Solidaria en general y los microcréditos en particular para sectores de bajos recursos con énfasis en espacios urbanos. Cabe destacar que las investigaciones en este sentido suelen ser más en ámbitos metropolitanos o de comercialización e interrelaciones urbanas que en el ámbito rural o periurbano de los cuales se encontró escasa bibliografía al respecto. De allí surge la importancia del presente trabajo dada la poca información del cruce de variables y actores que se analiza: agricultores familiares, producción hortícola, población de bajos recursos, inserción en la economía social, existencia de organizaciones sociales y microfinanzas para el sostenimiento de la producción, acción del estado y otras ongs.

3. CONTEXTO TERRITORIAL, ACTORES Y CARACTERIZACIONES SOCIO-ECONOMICAS Y PRODUCTIVAS:

El Parque Pereyra Iraola, propiedad del estado provincial, es un espacio verde, recreativo y a la vez productivo, con una superficie total aproximada de 10.250 has. Se encuentra ubicado en el área del mayor cordón hortícola del país: el **cinturón periurbano bonaerense**. Geográficamente está ubicado a 50 Kms de la ciudad de Buenos Aires y a 15 Kms de la ciudad de La Plata, siendo jurisdicción de varios municipios de la provincia de Buenos Aires (La Plata, Berazategui, entre otros). Vale mencionar que desde el año 2007 el Parque es una Reserva de Biósfera de la Humanidad², hecho el cual generó la presión por un cuidado más integral del medio ambiente y las zonas circundantes al mismo. Esta idea preservacionista, se encuadró también entre los usos que se consideraron durante el gobierno del Presidente Perón³ en el año 1949 cuando se efectuó la

² En el año 2007 el Parque Pereyra Iraola fue incorporado por la UNESCO a la red de Reservas de Biosfera de la humanidad; figura que se le otorga a las áreas que potencialmente presentan las características para constituirse en nuevos modelos de gestión, de desarrollo productivos sostenible, de investigación, de educación y de conservación para el logro de un mejor entendimiento con el medio ambiente.

³ En 1948, el entonces presidente Juan Domingo Perón anunció la expropiación para destino de uso de bien público de las estancias San Juan y Santa Rosa pertenecientes a la familia Pereyra Iraola, con motivo de "salvar este tesoro forestal y artístico estratégicamente implantado entre Buenos Aires y La Plata y realizar una vasta obra cultural, social, científica y turística que

expropiación de las tierras a la familia Pereyra Iraola. El mismo decreto de expropiación tuvo como objetivo el fomento de la agricultura y la protección de los pequeños productores de la zona, estableciendo un área de 1200 hectáreas dentro del mismo destinadas a la producción hortícola, florícola y granjera⁴. Los productores ubicados en el Parque realizan actualmente varios tipos de producción, tales como: orgánica sin certificación, convencional, de transición o de bajos insumos. Podemos considerar que en el lugar superan las 100 unidades productivas, oscilando la superficie asignada por parcela alrededor de las 5 hectáreas⁵. En cuanto a tenencia de la tierra refiere, para permanecer en el Parque las familias debían pagar un canon anual al Estado Provincial según se había estipulado a mediados del siglo XX. Es desde el año 1992 que se manifestaron irregularidades en estos cobros y un alto incremento de la alícuota por parte de las autoridades provinciales, que tuvo como consecuencia una creciente inestabilidad en la tenencia de la tierra⁶. Se suma a ello la crisis del sector hortícola en Argentina durante la década del 90. Es en este contexto donde, las autoridades "...inician en el año 1998 acciones de desalojo públicos y con gran despliegue de fuerzas policiales desde la provincia sobre los quinteros..." y por otro lado aparecen diferentes

incluyera institutos experimentales, laboratorios, viveros y parques zootécnicos" (extraído de *Discursos del Gral. Perón*, Instituto Nacional Juan Domingo Perón de Estudios e Investigaciones Históricas, Sociales y Políticas, Bs. As., Argentina, Ed. Pueblo Heredero). De este modo estas tierras fueron históricamente ocupadas por productores familiares gracias a la cesión por ley otorgada por el gobierno peronista en el año 1954 (a través de la Ex - Dirección de Colonización) y legalizada mediante el pago del entonces "canon anual" a la provincia.

⁴ En el mencionado decreto se explicitaba que la masa forestal del Parque debía preservarse para generar un microclima adecuado para que los quinteros produzcan alimentos de calidad para el mercado consumidor de Buenos Aires. De esta forma se instalaron pobladores con un rol específico asignado por el estado: la producción de alimentos para la ciudad. Así se determinó desde los inicios al Parque Pereyra como es un espacio rural, con competencia estatal, entre dos grandes conglomerados urbanos (La Plata Norte y el Conurbano Sur Bonaerense), lo que determinaba la potencialidad de constituirse en un modelo de innovación de desarrollo local para otros territorios nacionales, en especial los cordones hortícolas de las grandes ciudades.

⁵ En la actualidad, conviven en el Parque alrededor de 1.000 personas agrupadas en unas 200 familias, dedicadas principalmente a la producción hortícola y, en menor medida, a la producción pecuaria, apícola y agroindustrias. La mayoría de los productores (50%) son oriundos de la provincia de Buenos Aires repartiendo el resto entre oriundos de provincias del Norte Argentino (30%) y de Bolivia (20%). A través de los años, y a pesar del recambio de familias, se ha consolidado una fuerte identidad entre los productores y el Parque, asumiéndose como sus habitantes legítimos. La unidad productiva promedia las 5 has / familia y está basada en el trabajo familiar, coincidiendo con la unidad doméstica, y eventualmente incorporando trabajadores transitorios. El tamaño de los hogares es uniforme en los diferentes sectores del parque con un valor promedio de 5 miembros / familia. El 80% de los miembros de los hogares, exceptuando productores y cónyuges, tiene hasta 24 años, y el 63% hasta 18. Estos porcentajes reflejan la importante presencia de niños y jóvenes en edad escolar. El nivel educativo formal de los productores es mayoritariamente bajo, ya que casi sólo los 2/3 (65,1%) completaron estudios primarios. Una particularidad del sector son las escasas ganancias de la producción hortícola, el no contar con maquinaria ni herramientas propias y la infraestructura deficiente (caminos intransitables, sin energía eléctrica, sin puestos sanitarios, viviendas precarias, etc)

⁶ Debido a las irregularidades en el pago del canon en la década del '90, la Fiscalía de Estado instituyó un desalojo masivo que llevó a los productores a rechazarlo mediante una movilización a través de cortes de rutas, instalación de carpas para informar a la comunidad, un tractorazo, etc. y que desembocó en la necesidad de formalizarse como grupo de productores afectados. Por iniciativa de la cámara de senadores en el año 2000 se crea la comisión Bicameral del Parque Pereyra Iraola (ley 12.466) para realizar un estudio integral de antecedentes del Parque, analizar su evolución histórica y su situación actual con relación a los usos y actividades permitidas y elaborar un diagnóstico y un informe final en el que se establezcan posibilidades sobre el manejo futuro del mismo. Entre los principales objetivos perseguidos por la Comisión estuvo el de "Realizar un análisis sistemático de la situación que atraviesa el Parque Pereyra Iraola, en especial con relación a la población estable del sector de la ex Estancia Santa Rosa, afectado al cumplimiento de su destino hortícola". Comenzó entonces un proceso de organización de los productores para emprender una búsqueda de alternativas que les permitiera su permanencia en el parque y una reinserción productiva que les ayudara a remontar sus dificultades económicas. Del trabajo conjunto de la comisión bicameral y de los productores incipientemente agrupados surgió la necesidad de brindar desde el Estado un apoyo técnico para revertir la situación de prácticas agrícolas insuficientes para el desarrollo sustentable. Fue así que hacia el año 2000 comenzó a implementarse el programa Cambio Rural Bonaerense (cuyo objetivo principal era el fortalecimiento técnico productivo, social, organizacional y comercial de grupos de productores que ya estaban formados), que impulsara un proyecto para cambiar gradualmente la producción hortícola convencional (esto es, con alta utilización de insumos químicos, fertilizantes, insecticidas, herbicidas, fungicidas, etc.) a una producción basada en el conocimiento de los procesos ecológicos y en la utilización de compuestos orgánicos, caseros y sin impacto negativos sobre el ambiente.

artículos en periódicos “...acusando a los productores de ocupantes ilegales y de contaminar y deteriorar el parque público...”⁷. *Podemos considerar a estas acciones del Estado por desalojar ciertos sectores del Parque Pereyra como un disparador clave en la formación de organizaciones colectivas de productores.* A través de esta herramienta colectiva los productores familiares han resistido, con movilizaciones y peticiones ante las autoridades, tanto el desalojo de las tierras que habitan como la solicitud de diversas medidas o políticas públicas tendientes a proteger su espacio y su producción hortícola como medio de vida. *La resistencia colectiva frente a estas cuestiones socializó gran cantidad de información acerca de los derechos y obligaciones que concernían al habitar del Parque Pereyra* generando en las familias productoras pleno conocimiento acerca de los requisitos para permanecer en el Parque Provincial y su vínculo con una producción que no afectase al medio ambiente⁸. Para resolver estos cuestionamientos el Ministerio Provincial de Asuntos Agrarios generó un programa denominado “*Cambio Rural Bonaerense*” (anteriormente mencionado) planteando una propuesta de comunicación e interrelación directa con los productores del Parque y zonas aledañas a través del acompañamiento de grupos nucleados de quinteros por sectores junto a funcionarios, técnicos y profesionales especializados en dichas temáticas aportados por el Estado. Podemos encontrar en estos sucesos el *punto a partir del cual comienzan a crearse las alrededor de 30 asociaciones civiles y cooperativas rurales con incumbencia en la zona del Parque Pereyra Iraola* que existen hoy en día.

ACTORES INVOLUCRADOS EN EL PROCESO

Podemos mencionar como protagonistas, por un lado al *Estado* a través de las distintas políticas nacionales y provinciales y sus funcionarios actuantes y, por el otro, al *productor hortícola familiar*⁹ radicado en el Parque Pereyra Iraola y sus inmediaciones¹⁰. Este se caracteriza por contar

7 Extraído de: Morey, E. *Aquí están estos son... Los quinteros del Parque Pereyra Iraola y su lucha por la tierra*. Tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas, Bs. As., Argentina, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 2003. En este sentido, surge la necesidad de producir sin agro tóxicos para contrarrestar el riesgo de desalojo ante posibles daños tanto al predio como al medio ambiente y a la producción de hortalizas en venta.

⁸ Allí surge la problemática de la necesidad, pero la ausencia del “qué o cómo hacerlo” acerca tanto de especies biológicas posibles como formas de control de plagas entre otros muchos aspectos vinculados con la horticultura orgánica. Debido a esto surgieron espacios de intercambio colectivo, que permitieron acompañar el proceso de conversión (Considerando “horticultura convencional en transición hacia horticultura orgánica”, usualmente denominada “en transición” en la cual, entre otros aspectos, se comienza por delimitar pequeñas zonas de la quinta para cultivo exclusivamente orgánico, así como la reducción paulatina de uso de agro tóxicos, entre otros) hacia la producción de alimentos sanos y abundantes, conservando los recursos productivos, y respondiendo a los requerimientos sociales, con el objetivo de mejorar tanto la calidad de vida de los productores y sus familias como las condiciones de cuidado del medio y las hortalizas producidas que solicitaba el Estado para su permanencia en el predio. Continuando con esta línea de conversión sin agro tóxicos, y luego de las crisis acaecidas en el país, en el año 2001 un grupo de familias de productores del Parque, por entonces nucleados en una Cooperativa Rural y en una Asociación Civil, acordaron una primera actividad en la que explicitaban las limitantes que impedían avanzar en la producción orgánica frente a las autoridades provinciales. De este encuentro surgieron las siguientes problemáticas: falta de asesoramiento técnico en producción sin agro tóxicos, alto costo de insumos, uso de canales de comercialización inadecuados para el tipo de producción deseada, necesidad de apropiación de tecnologías de procesos vinculados con la producción en transición, entre otros.

⁹ Comúnmente denominado “quintero” dada la baja superficie de producción, la cual ronda de 2 a 10 hectáreas aproximadamente (considerada como una “quinta”).

¹⁰ Contextualizando a los pobladores del PPI dentro de la estructura agraria del cordón, se destaca la amplia mayoría de trabajadores informales en un gran número de pequeños asentamientos y un elevado índice de crecimiento poblacional, lo que también le otorga

con mano de obra familiar, propia o de medieros¹¹. La extensión de tierra trabajada se encuentra en relación directa con los recursos técnico-mecánicos con los que cuentan las unidades productivas que rondan en promedio las 5 hectáreas ya mencionadas y suelen ser de baja mecanización¹². Generalmente se define al productor hortícola como “*quintero*” pudiendo contratar de 1 a 5 trabajadores transitorios según las necesidades del cultivo y en ciertos momentos del ciclo productivo¹³. Asimismo también es posible distinguir a los productores de la agricultura familiar por su inserción en el circuito comercial hortícola, ya que una característica general básica de este sector es la comercialización directa, que los diferencia de otros productores agrarios de mayor escala. Por otro lado, el ritmo de producción más acelerado debido al ciclo corto de los productos hortícolas (sólo un par de meses hasta incluso semanas), hace que sus tiempos sean más similares a los de la producción industrial que el resto de la producción agrícola¹⁴.

4. ESTUDIO DE CASO: Asociación Centenario (A.CEN.)

La Asociación Centenario, está conformado por 2 Sectores del Parque Pereyra (CyD), en su mayoría pertenecientes al partido de Berazategui. Este se conformó de manera informal en el año 2003 a instancias de trabajo con el programa Cambio Rural Bonaerense y, desde el año 2011,

cierto carácter heterogéneo y de alta densidad demográfica en zonas específicas circundantes a las grandes urbes (de allí su caracterización de periurbanos, dado que posibilita una mediana rapidez de acceso tanto a mercados centrales como a zonas de gran comercialización y densidad poblacional). En torno a la producción directa, se estima que en el cordón hortícola es un 70% de tipo familiar, sin embargo, respecto de la distribución de la tierra, en toda la Provincia de Buenos Aires sólo el 20% de las explotaciones es de este tipo. Particularmente en el conurbano este porcentaje vuelve a aumentar hasta en un 75% para las explotaciones menores de 25 hectáreas. (extraído de: Feito M. C., *Juego de espejos un estudio antropológico del funcionamiento y los actores del sistema agroalimentario hortícola bonaerense*, Tesis de Doctorado, Bs As, Argentina, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 1999.).

¹¹ Barsky define la mediería como un “sistema de arrendamiento entre el terrateniente propietario y el productor directo v un contrato de explotación conjunta de la tierra, que comienza a implantarse en 1885”. Si bien en estos casos de mediería no podemos mencionar un terrateniente dado la poca cantidad de hectáreas de cada quinta, el vínculo con el propietario se asemeja al quintero. En el trabajo de los medieros también se observa la baja mecanización, entre otras cuestiones, tanto por el espacio acotado como por los bajos recursos con los cuales se cuenta en su mayoría. (Extraído de: Barsky, O. *La agricultura pampeana: Transformaciones productivas y sociales*, Bs. As, Argentina, FCE, 1988)

¹² En relación a la Orientación productiva de los establecimientos podemos mencionar que muestran una alta especialización hortícola y, en general, el resto de las actividades (granja) se orientan hacia el autoconsumo. Solamente el 20 % (31 productores) no realiza cultivos hortícolas. La actividad hortícola tiene una orientación primordialmente comercial y es su único medio de vida, el 69,9% comercializan completamente su producción, el 8,9% la mayor parte de la misma, el 4,9% la mitad, el 12,2% algo, y sólo el 4,1% no comercializa y lo utiliza como autoconsumo. La comercialización de la producción hortícola se realiza en mercados del Gran Buenos Aires (exceptuando el Mercado Central y el Mercado Regional de la Plata) en el 40,7% de los casos. La venta directa sigue en importancia (32,9%) de los casos. Algo más de la mitad de los productores (60%) se encuentra asociado a alguna entidad o forma parte de algún grupo de productores, tales como la Cooperativa de Productores del PPI, la Asociación de Medieros y Afines (ASOMA), o la Asociación de Productores libres de Agro tóxicos. El 30% de los establecimientos dispone de invernáculo, siendo un porcentaje inferior al existente para el conjunto de la zona sur del cinturón hortícola, donde se encuentra ubicado el parque. Menos de la mitad de los establecimientos dispone de acceso a algún tractor cuya antigüedad promedio es de 33 años. A su vez, el 12 % no dispone de bomba para riego, y en el 76 % de los casos que tienen corresponden a bombas a combustión, lo que lleva a que el agua extraída tanto para riego como para consumo sea de las napas más cercanas, las cuales se encuentran con importantes niveles de toxicidad, perjudicial para la salud humana.

¹³ Siguiendo a Mertel, y en el caso específico del Parque Pereyra Iraola, podemos incluir a estos quinteros dentro del tipo de minifundistas. Esta categoría constituye “una forma particular de explotación agropecuaria, que se caracteriza por basarse exclusivamente en la utilización de la mano de obra familiar, sobre una insuficiente superficie de tierra y una baja dotación tecnológica”. Dentro de la misma se observan mayoría de minifundistas puros, dado que “...los elementos que hacen a la subsistencia del grupo familiar se derivan exclusivamente de la explotación agrícola. El productor no se proletariza aun cuando sus ingresos sean inferiores al nivel de subsistencia” Igualmente se dan casos de minifundistas proletarizados, donde el productor es a la vez, minifundista y asalariado, logrando una fuente alternativa de ingresos. (Extraído de: Mertel, L. y otros. *Formas de explotación agropecuaria*. Doc. Nro.6, Bs As, Argentina, CFI, 1973)

¹⁴ Extraído de: Benencia, R. y Cattaneo, C. *Estratificación social, proceso de concentración y lógicas productivas entre horticultores bonaerenses*, Bs. As., Argentina, Cátedra de Extensión y Sociología Rurales, Facultad de Agronomía, UBA, 1990.

formal, jurídica y legalmente como Asociación Civil Centenario¹⁵. Ambos sectores abarcan alrededor de 25 a 30 quintas con una superficie promedio de 5has, en la cual suele vivir más de una familia, siendo la producción hortícola su principal sustento de vida. Hoy la organización se encuentra formada por alrededor de entre 50 y 60 socios-productores (varía según las épocas de producción) con diversos fines de trabajo: productivos, sociales, culturales, entre otros.¹⁶. Es interesante mencionar como estrategia del sector (y también de la presente asociación) la realización de eventos, torneos, mesas regionales y similares que han permitido ampliar los lazos con otras organizaciones generando una sostenida red de intercambio y apoyo zonal. De este modo la asociación también participa de otras redes que trabajan intereses afines, tales como: Mesa

¹⁵ A nivel administrativo, la asociación cuenta con una mesa directiva, cuyos integrantes son elegidos en asamblea ordinaria cada 2 años, en la cual pueden participar todos los socios. La mesa directiva tiene básicamente roles administrativos y simbólicos dado que la toma las decisiones sobre las asignaciones para coordinar actividades y las funciones que va a tener cada integrante de la asociación se realiza por voto individual en las reuniones extraordinarias mensuales. El consejo está compuesto por un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero, vocales, y una junta fiscalizadora. Los socios pueden acceder a los beneficios de la asociación a partir de la participación mensual en las asambleas y a través de abonar una cuota mensual para el sostenimiento del quehacer institucional. Sin embargo los ingresos que tiene la organización por los socios son muy escasos: no alcanzaría para continuar con la actividad si se hubiera prescripto su funcionamiento a este ingreso. Como ya adelantamos anteriormente, hay otras actividades dentro de esta organización que generan ingresos: como ferias, eventos deportivos, rifas, participación en proyectos con financiamiento estadual, aporte de un porcentaje de planes sociales de los socios para el sostenimiento de la agrupación, entre otros

¹⁶ Descripción socioeconómica y asociativa de los sectores C y D: Estos sectores abarcan aproximadamente el 11% de los establecimientos existentes en el parque lo cual representa unas 25 a 30 unidades productivas. Según datos obtenidos en el censo la edad media de los productores de estos sectores oscila en los 40 años. En promedio las familias constan de 5 integrantes observándose escasos ejemplos de familias mono parentales y con menor cantidad de integrantes: sólo un 16% de la población total, destacándose allí el trabajo de la mujer como principal sustento económico, quien se encuentra generalmente aliada a otros familiares para el mantenimiento de los hijos. El 84% restante de las unidades domésticas presentan grupos familiares en donde se observa la presencia de ambos cónyuges cohabitando la unidad productiva, vale destacar a partir de observaciones participantes, la incidencia del formato y valores patriarcales sobre dichos grupos familiares. A partir de los datos recabados podemos mencionar que la población total de estos sectores se encuentra agrupada en unas 30 familias y circa las 100 personas. Considerando la nacionalidad de ambos sectores en su conjunto se observa la particularidad de que el 57% de las familias son de origen argentino y el 41% de origen boliviano, presentándose escasos ejemplos de otras nacionalidades. El acceso a los establecimientos sigue siendo una de las grandes problemáticas a resolver dado que alrededor del 94% de estas unidades productivas poseen ingreso a las quintas por caminos de tosca, cascotes o tierra, los cuales si bien pueden encontrarse ocasionalmente mejorados, dificultan su acceso en temporadas de lluvia. Esta característica es de vital importancia dado que incide posteriormente en los procesos de distribución y comercialización de las hortalizas en los distintos centros urbanos donde se realiza su venta. En torno a la superficie de las unidades productivas, podemos observar que casi las tres cuartas partes de las mismas rondan las 5 has., no observándose ningún caso que supere las 10 has. Cabe destacar que en el 100% de los casos del sector C y D la actividad productiva principal es hortícola con alta injerencia de utilización de invernáculos. Se observa que casi el 90% de los establecimientos posee invernáculos. En lo que corresponde a la mano de obra, estos sectores oscilan anualmente entre unas 75 y 85 personas entre mano de obra permanente y estacional. Podemos mencionar la presencia de los propios productores, sus familiares, peones permanentes, medieros, familiares de medieros e incluso peones permanentes de los medieros. Esta estructura de trabajo nos revela una gran pluralidad de relaciones sociales dada la alta interrelación entre dos grupos diferenciados, productores familiares (quinteros) y medieros. Vale destacar que alrededor del 60% de la mano de obra se encuentra abastecida por el productor y la familia del productor y casi un 20% por los medieros y la familia de los mismos, es decir que un 80% del trabajo en los predios está suministrado por grupos familiares (ya sean de los propios productores como de medieros). Considerando estas referencias podemos concluir que el tipo de unidades productivas a las cuales nos estamos acercando se caracterizan por una necesidad de mano de obra intensiva de manera anual, con ciertas estacionalidades, la cual es suplida principalmente por el trabajo familiar. A partir de lo antes mencionado se observa un tipo de trabajo con características propias que, como se definió inicialmente, se incluyen dentro de los descriptos típicamente como productores familiares. Otro dato a tener en cuenta es el aspecto habitacional en el cual alrededor del 30% de los productores cuenta con viviendas con paredes de chapa, madera u otro material precario, lo cual se torna significativo si consideramos que además sólo la mitad de las familias cuentan con baño dentro de su vivienda o que más del 50% no posee agua dentro de la misma. Vale mencionar que las restricciones de infraestructura y la utilización de diversos servicios públicos como el acceso al tendido de luz eléctrica, la red de líneas telefónicas, el acceso a internet o el ingreso a los predios (como ya se mencionó anteriormente) se observa levemente presente o con altas deficiencias. Finalmente, observando las formas de comercialización de la producción hortícola, esta se caracteriza por cultivos de alta rotación y se realiza en su mayoría en mercados del Gran Buenos Aires tales como Berazategui, La Matanza, La Plata, Mercado Central de BsAs, entre otros. Cabe mencionar que la venta directa, en el predio y ferias zonales, continúa siendo una opción de gran uso como respuesta a las dificultades de acceso a diversos mercados. Asimismo es destacable considerar el bajo margen económico con el cual trabajan gran parte de los productores del parque, lo cual reproduce procesos de escasa capitalización y dotación de recursos, dificultando la posibilidad de saltos cualitativos considerables en la mejora de sus condiciones de vida o de la propia unidad productiva.

Provincial de Agricultores Familiares de la Provincia de Bs. As, Mesa Regional Sur, Cooperativa Parque Pereyra Iraola, Cooperativa Hudson, Guadalquivir, BIOPROF, CEDEPO. En cuanto a la forma de organización del trabajo dentro de la asociación priman los principios de autogestión y autonomía. La colaboración y la identificación colectiva son también atributos de la forma que adquieren las relaciones de interacción y trabajo en este espacio. Para poder llevar adelante colectivamente con principios como los antes mencionados una experiencia de estas características, es necesario unificar las luchas parciales para identificarse grupalmente, pudiendo de ese modo relacionarse de manera estable construyendo redes sociales en distintos ámbitos.¹⁷ Vale destacar que pocos integrantes de la asociación han realizado recorridos de organización política territorial, por esta razón llegan a este espacio con una baja acumulación de experiencia tanto en lucha y movimientos reivindicativos como en la intervención en participación de asambleas y trabajo colectivo. A partir de esto es que uno de los grandes objetivos de la asociación es el aprendizaje de sus integrantes acerca de procesos de autogestión, administración y decisiones democráticas asamblearias y la capacidad de proponer reivindicaciones colectivas.

5. ECONOMIA SOCIAL Y SOLIDARIA: Aportes teóricos

Pensar en desarrollo económico regional implica inevitablemente iniciar el análisis acerca de la Economía capitalista, es decir considerar el modo de organización social en el que estamos insertos tanto estructural como superestructuralmente. Todas nuestras prácticas habituales, costumbres, conductas e incluso ideas, están atravesadas por el modo de producción capitalista, régimen por el cual nuestra sociedad se rige desde hace siglos.¹⁸ Cuando se plantea la Economía Social y Solidaria como una alternativa al capitalismo, como un nuevo modo de organización social, habitualmente se la juzga como un programa de actividades marginales, sin mayor importancia ni trascendencia e incapaz de convertirse en una verdadera opción al sistema capitalista. Sin embargo esto no aporta al desarrollo de una Economía Social sostenible ni presenta opciones viables y sostenibles para un mejor vivir¹⁹. Para explicar esto, Sousa Santos utiliza el concepto de “sociología de las ausencias”,

¹⁷ Extraído de: Thwaites Rey, *La autonomía como búsqueda, el Estado como contradicción*, BsAs, Argentina, Prometeo Libros, 2004.
¹⁸ Polanyi, K. “*Nuestra obsoleta mentalidad de mercado*”. Artículo publicado en *Commentary* 13, 1947. Versión proveniente de *Economie primitive, arcaïche e moderne*, Turín, Giulio Einaudi Editore, 1980. Traducción tomada de: <http://economaiinternacional.socials.uba.ar/files/2011/03/Polanyi-NUESTRA-OBSOLETA-MENTALIDAD-DE-MERCADO.doc>.

¹⁹ El recorrido que lleva de la subsistencia a la sostenibilidad y la posibilidad de proyección de un renovado concepto de desarrollo como el que proponen autores como José Luís Coraggio, Luis Razeto, Boaventura de Sousa Santos -entre otros afines al ámbito de la Economía Social y Solidaria- implica “... la expansión de las potencialidades individuales y colectivas, las cuales hay que descubrir y fomentar. No hay que desarrollar a la persona, la persona tiene que desarrollarse. Para lograrlo, como condición fundamental, cualquier persona ha de tener las mismas posibilidades de elección, aunque no tenga los mismos medios...” (Extraído de: Sempere, J.; Acosta, A.; Abdallah, S; Ortí, M, “*Dossier: Enfoques sobre bienestar y buen vivir*”, Madrid, España, Centro de Investigación por la Paz, Cip-Ecosocial, 2010). Continuando con esta coyuntura, Sempere, Acosta, Abdallah y Ortí, consideran que “...el Estado corregirá las deficiencias del mercado y actuará como promotor del desarrollo, en los campos que sea necesario. Y si el desarrollo exige la equidad y la igualdad, éstas sólo serán posibles con democracia -no un simple ritual electoral- y con libertad de expresión, verdaderas garantías para la eficiencia económica y el logro del buen vivir, en tanto camino y en tanto objetivo...” (*Ibidem*). Esta nueva conceptualización, El buen vivir, no es otra cosa que la dignidad misma de cada persona en la que su sustento diario, su

refiriéndose a las experiencias marginadas desde el punto de vista teórico que habilitan que un sistema se superponga sobre otro, invisibilizando elementos existentes del sistema secundario (o marginal) dentro del primario (o socialmente aceptado como mayoritario). Al plantear una Economía de Solidaridad o Social, estamos fundamentalmente cuestionando la esencia del sistema económico dominante, en el cual el individualismo supera todo interés colectivo y donde las prácticas solidarias están generalmente asociadas al asistencialismo o la caridad. Aquí se plantea la principal diferencia, y donde se presentan los principales desafíos de la Economía Social como alternativa al capitalismo y no como simple paliativo²⁰. Dado que los medios no son asignados por medio de relaciones mercantiles sino que existen otras formas de vinculación, podemos mencionar como ejemplos de las formas de organización de la economía social: el uso compartido de los conocimientos, la adopción colectiva de experiencias, la distribución equitativa de ingresos y ganancias, entre otros²¹. En este sentido, se debe reconocer que una Economía Social que sea capaz de socavar los cimientos de la organización social capitalista, necesita un conjunto de transformaciones amplias, no solo de debate a nivel científico, sino de cuestionamientos globales a nivel político, cultural y económico. A través del concepto de “*Reproducción ampliada de la Vida*” Coraggio, propone lo que se espera de estas experiencias: no superar las necesidades de acumulación o la búsqueda de eficiencia económica, sino darle relevancia al modo en que se reproduce y transcurre la vida humana, entendiendo esto como algo más que una simple superación de la reproducción de la fuerza del trabajo propia del capitalismo. Por otro lado es necesario comprender las distintas experiencias de la Economía Solidaria como parte de un *Sistema de Economía Plural*, en el cual se hace imprescindible la interacción con otros subsistemas tales como el Estado, dado que sin este vínculo, la existencia de la economía solidaria sería casi imposible dada la importancia en la incidencia de temas políticos y la transferencia de recursos que implica el intercambio entre ambos²².

plenitud como seres humanos, su posibilidad de desarrollo y crecimiento sea posible y, más aún, garantizada por el Estado como derecho inalienable de condición como ciudadano del país y como ser humano en sí mismo en conjunto con el resto de sus congéneres. “...El buen vivir, más que una declaración constitucional, se presenta, entonces, como una oportunidad para construir colectivamente un nuevo régimen de desarrollo, digámoslo más claramente, una nueva forma de vida. Constituye un paso cualitativo importante al pasar del desarrollo sustentable y sus múltiples sinónimos, a una visión diferente, mucho más rica en contenidos y por cierto más compleja...(*Ibidem*)

²⁰ Gaiger plantea que la generación de excedentes y beneficios no son exclusivos del capitalismo, y sería menester considerar una economía solidaria que también busque competitividad y eficacia siendo capaz de generar beneficios para todos quienes participen en ella (Extraído de: Gaiger, L. “*La solidaridad como una alternativa económica para los pobres*”, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, n°31, CIRIEC, España, 1999, pp 187-205).

²¹ Coraggio plantea que “En la sociedad moderna, una contraposición efectiva al modelo de acumulación de capital, requiere algo más que resistencia. (...) Es necesario que surja otro sentido alternativo para la sociedad humana, con una fuerza comparable y capaz de encarnarse de manera masiva en imaginarios y estructuras económicas. Para ello debe tener plausibilidad y conectarse con los deseos de la ciudadanía e incorporarse en las prácticas fundamentales.” (Extraído de: Coraggio, J.L. “*Una perspectiva alternativa para la Economía Social: de la Economía Popular a la Economía del Trabajo*” en Coraggio, J.L. *La Economía Social desde la periferia. Contribuciones latinoamericanas*, Bs. As, Argentina, Altamira, UNGS, 2007)

²² Para contribuir al análisis de la inserción de la Economía Social en la producción hortícola familiar a través, entre otras herramientas, de las micro finanzas solidarias, específicamente del microcrédito, es importante destacar el contexto que permite el desarrollo de la experiencia: las condiciones de su surgimiento, siendo un momento económico político en el cual la economía

6. MICROFINANZAS, MICROCRÉDITO Y FINANZAS SOLIDARIAS:

En concordancia con los aportes de la Economía Social que define su sistema de diversas maneras complementarias, las microfinanzas también se describen por una serie de acuerdos entre sus participantes e interesados (respetando los valores afines a la Economía Social y Solidaria)²³. En este sentido el microcrédito constituye una de las estrategias preponderantes de intervención, apoyo y fortalecimiento de las unidades productivas participantes de la Economía Social²⁴. En torno a los orígenes del microcrédito podemos mencionar la experiencia iniciada por el Dr. Muhammad Yunus en Dhaka, Bangladesh a través del Grameen Bank, quien realizaba pequeños préstamos de dinero a mujeres rurales de muy bajos recursos a mediados de la década del '70, en contra de los efectos producidos por los prestamistas y la usura en la población rural de menores recursos del nuevo país²⁵. Específicamente considerando a los productores de la agricultura familiar, el financiamiento bancario formal y convencional les solicita en la actualidad requerimientos de difícil acceso, dado que la gran mayoría de productores hortícolas rurales tienen producción de baja escala y bajos excedentes comprobables, no se encuentran bancarizados ni inscriptos formalmente, no poseen propiedades inmuebles, poseen producciones con potencialidad inestable (debido tanto a factores climáticos como a elementos tan básicos como la imposibilidad de compra de semillas debido a sus altos costos), entre otros elementos que disuaden a las entidades bancarias acerca de su financiamiento como unidades productivas autónomas y sostenibles²⁶. Es en esta coyuntura, tanto

predominante generó ausencias y exclusiones que se convirtieron en las causas fundamentales para el surgimiento de organizaciones sociales como la que se utiliza para el estudio de caso y la reflexividad de la población participante observada en el accionar de peticionarios frente al Estado como interventor del bien común. Gaiger menciona: "La economía solidaria, aparece en la agenda de los movimientos sociales, a través de un nuevo frente de militancia económica, y del propio gobierno, que la asume en sus políticas y en su papel de promover la integración entre los diversos actores". "...el surgimiento de emprendimientos solidarios parte de la conjunción de cinco circunstancias: (a) la presencia, en los medios populares, de prácticas y tradición asociativa, comunitaria o de clase, motivando un sentimiento de pertenencia a un pasado común y de reconocimiento mutuo, particularmente una identidad de trabajo; (b) la existencia de organizaciones populares y de movilizaciones colectivas, dotadas de liderazgos populares legítimos y activos; (c) la reducción de las modalidades convencionales de subsistencia, tanto debido a la regresión o mayor selectividad del mercado de trabajo, como a la ineficacia de las políticas públicas destinadas a generar oportunidades económicas o a compensar momentáneamente su insuficiencia; (d) la mediación de organismos representativos o de apoyo, capaces de canalizar la demanda social hacia alternativas asociativas". También hace referencia a que "Se conoce que el tercer tipo de factores, generalmente mencionado como el principal para explicar la génesis de la economía solidaria, no es estrictamente la causa de ésta, sino sólo un elemento favorable con el cual compiten los demás factores" (Ibidem nota 21, Gaiger, 1999)

²³Con la intención de aclarar su conceptualización podemos mencionar la definición propuesta por FONCAP, la cual considera "...a las microfinanzas como el conjunto de servicios financieros y no financieros destinado a personas de bajos recursos o excluidas del acceso al uso del crédito convencional, con el objetivo de promover y mejorar sus condiciones laborales de autoempleo, sus niveles educativos, su situación de vivienda y sus condiciones sanitarias...". Extraído de: *Elementos para el diseño de programas de microcrédito*, Bs As, Argentina, Ed. Foncap, 2005.

²⁴ Es importante resaltar que para un mejor alcance de resultados será imprescindible acompañar esta herramienta con otros elementos como la capacitación tanto productiva como administrativa y contable, la asistencia técnica en los casos que requieran las diversas unidades productivas a considerar, tanto de manera colectiva como individual.

²⁵ Su propuesta residía en formar pequeños grupos de mujeres las cuales además del pago del préstamo también realizaran préstamos a otros pobladores generando pequeños bancos comunales locales junto a otras estrategias microfinancieras. Estas experiencias fueron multiplicadas en Latinoamérica a finales de la misma década tales son el caso del Salvador a través de Fedecredito o años más tarde El Banco Sol en Bolivia, entre otros. A partir de estudios de John y Margarita Hatch, complementando este sistema de círculos solidarios de préstamos a modo similar a los fondos rotatorios de créditos, surge la participación democrática como forma central aunada a la autogestión y el nombramiento de un comité administrativo o mesa directiva (como réplica de las formas organizativas de otras instituciones sociales -el desarrollo fue propuesto a través de la creación de una ONG denominada FINCA).

²⁶ Aun así, las unidades productivas tienen larga data en la zona, requieren de compra de gran cantidad de insumos de manera cíclica entre 3 a 6 veces al año (dependiendo de la producción que realicen y las hectáreas con las cuales cuentan) y las necesidades de

para los pequeños productores rurales como para las pequeñas producciones urbanas, que el estado aporta a la población de bajos ingresos, el acceso a recursos financieros gestionados colectivamente e insertos en las dinámicas de la Economía Social y el desarrollo local a partir de la creación de la CONAMI (Comisión Nacional de Microcrédito) dependiente del Ministerio de Desarrollo Social. Luego de la promulgación de la ley de Microcrédito²⁷ y la creación de la CONAMI²⁸, la promoción de esta herramienta de la economía social tuvo un alto impacto al tener como objetivo el posibilitar el acceso al crédito a las unidades productivas de autoempleo de bajos recursos (con fondos del estado) a través de subsidios a organizaciones de la sociedad civil y redes sociales de gestión compartida²⁹, ofreciendo tasas de interés, plazos y períodos de gracia acordes a las posibilidades de cada sector productivo³⁰.

financiamiento son recurrentes. En este sentido las formas de financiación se redujeron históricamente a prestamistas particulares con el consecuente cobro de intereses que, en muchos casos, duplicaban o triplicaban los montos prestados con grandes niveles de usura, familiares cercanos que ofrecen ayudas parciales y acordes a los grupos sociales considerados y pequeños ahorros producto de ciclos productivos previos u otras formas de ingresos de baja injerencia.

27 Ley 26.117 “Ley de Promoción del Microcrédito” cuyo objetivo central fue la promoción y regulación del sector del microcrédito a fin de estimular el desarrollo integral de las personas y las familias, los grupos de escasos recursos y el fortalecimiento institucional de las organizaciones no lucrativas de la sociedad civil que participasen en la ejecución de las políticas sociales. Promulgada en Julio de 2006 y reglamentada por medio del Decreto N° 1305/06.

28 CONAMI: Comisión Nacional de Coordinación del Programa de Promoción del Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social, “Padre Carlos Cajade”. Este programa fue creado para la promoción del microcrédito y el Desarrollo de la economía social tras la Ley 26.117. En esta ley se define como microcréditos a los préstamos para actividades económicas que no superen el equivalente a 12 salarios mínimos vitales y móviles, los Emprendedores son definidos como los Titulares de los emprendimientos económicos que reciben dicho microcrédito y las Unidades económicas como los Emprendimientos que se dedican a la producción, al comercio y/o a los servicios, donde la inversión por puesto de trabajo no supera el equivalente a las 50 canastas básicas (monto dinerario estipulado según el momento de asignación y transferencia de recursos).

29 Esta asignación y transferencia de recursos económicos del estado a las organizaciones sociales requiere que las organizaciones e instituciones se agrupen en una Red o formen un Consorcio de gestión compartida, de tal manera que al estar inmersas en una localidad puedan responder de manera asertiva y ordenada a las necesidades de financiamiento del sector sin replicar recursos en un mismo territorio. La ley 26.117 define a las Redes o Consorcios de Gestión Asociada como variantes dentro del modelo de gestión asociada donde participan actores solo privados y/o del sector cooperativo, donde podemos encontrar una Organización Administradora (OA) (Consorcio u organización de la Red de Gestión Asociada que administra y ejecuta los fondos transferidos por el Programa “Padre Carlos Cajade” desde el Estado). Y varias Organizaciones Ejecutoras (OE) que ejecutan los fondos de microcrédito trasferidos por dicha Organización Administradora. De este modo la Metodología de Microcrédito simplemente comprendería el Procedimiento por el cual una OA provee a una OE recursos dinerarios transferidos por el Estado para brindar microcréditos a los emprendedores y productores.

30 Específicamente analizando el estudio de caso de la Asociación Centenario, dado que ellos contaban con experiencia previa en préstamos a través del Banco Social de la Universidad de la Plata (quien otorgaba microcréditos con las dinámicas básicas propuestas por el Grameen Bank, en Argentina denominado usualmente como “El banquito de los Pobres”) y con fondos rotatorios propios (surgidos de su experiencia como grupo del programa Cambio Rural bonaerense), se pudo observar una alta participación inicial de la institución principalmente a través de funcionarios y técnicos del Ministerio de Asuntos Agrarios Provinciales quienes asesoraban y acompañaban a pedido de la organización, el proceso de diseño e implementación de los proyectos de microcrédito e intermediaban con los funcionarios correspondientes de la CONAMI y otras asociaciones interesadas en la formación de redes de microcrédito zonales. Esta asociación recibió a lo largo de dos desembolsos a través del Banco Provincia un monto aproximado de 250.000 pesos para ejecutar en el lapso de dos a tres años³⁰ tanto para desarrollar la metodología de microcrédito como para el fortalecimiento de la institución a través de eventos, talleres y capacitaciones vinculadas con la temática microfinanciera, el pago de gastos administrativos e insumos, pago de haberes para técnicos y profesionales de apoyo especializados (en microcrédito y aspectos contables, dado que la presentación de balance anual correspondía a una obligación formal y jurídica desde entonces), movilidad, viáticos y logística tanto para los talleres, encuentros como para todas las acciones tendientes a la administración de la asociación formalmente en ese periodo y cualquier otro gasto vinculado con la operatoria del microcrédito que pudiese constatarse a través de verificaciones contables. Cada unidad productiva contó con créditos que oscilaron entre los 3000 y 7000 pesos, dependiendo de las necesidades y capacidad de pago de cada socio y con posibilidad de re crédito a lo largo de los 18 meses que correspondía a la devolución total de cada préstamo. Estos financiamientos fueron de vital importancia para los productores hortícolas de la asociación analizada dadas las dificultades mencionadas anteriormente para el sector de la agricultura familiar y su alto índice de informalidad.

7. EL ROL DEL ESTADO Y LA VINCULACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES:

El rol del Estado y la relación con el mercado y otras instituciones en el ámbito de la Economía Social y la Agricultura Familiar en pequeñas escalas nos cuestiona asimismo el tema de la sostenibilidad³¹, en donde se plantea lo que Coraggio menciona como *Sostenibilidad Socioeconómica*, en un proceso de transición entre la plena economía Capitalista y un amplio desarrollo de la Economía Social. Esta transición requiere un activo papel del Estado a partir de una nueva “...redistribución progresiva por parte de la economía pública, así como aportes de trabajo u otros recursos (trabajo voluntario, redes de ayuda mutua, etc.)...” que se adapten a una Economía Plural³². *Es a través de estas observaciones que podemos considerar que la relación entre las asociaciones, el estado, los productores y el mercado está dada en términos de una economía plural o de transición* dado que, por un lado, interactúan y se encuentran contextualizados en una sociedad capitalista (con base principal en el mercado y las relaciones mercantiles) y por otro, generan nuevas prácticas o modos que difieren de los tradicionales teniendo como punto de referencia la calidad y mejora de las condiciones tanto de los seres humanos como de sus relaciones y su entorno. Otro de los aspectos a destacar se centra en la vinculación que existe con otras organizaciones sociales (políticas, rurales, gremiales, cooperativas, entre otras)³³ a través de redes y nuevos lazos sociales. Razeto nos recuerda que “...el testimonio de estas organizaciones demuestra y enseña que existen abundantes beneficios que pueden obtenerse mediante la asociación y cooperación entre personas y actividades económicas...”³⁴. Observando comportamientos, diálogos y entrevistas realizadas a los integrantes de la asociación, en tanto la importancia de relacionarse con otras organizaciones sociales, se verificó que “...parte de aquella conciencia social se expresa en la acción o la lucha por el cambio de las estructuras sociales de manera colectiva...”³⁵.

³¹ Recordamos que Coraggio menciona que sostenibilidad en términos económicos significa que “cierren las cuentas” (Extraído de: Coraggio, J. L. “*Sobre la sostenibilidad de los emprendimientos mercantiles de la Economía Social y Solidaria*”. Trabajo presentado en el Panel “Nuevas formas asociativas para la producción”, dentro del Seminario “De la Universidad pública a la sociedad argentina. El Plan Fénix en vísperas del segundo centenario. Una estrategia nacional de desarrollo con equidad”. Bs. As, UBA, 2005) y el planteo de la economía Solidaria es más abarcativo que el mero saldo a favor entre ingresos y egresos.

³² Extraído de: Coraggio, 2005. En torno a estos aspectos mencionados tanto los productores del parque como la asociación en sí adquieren prácticas no-mercantiles, no así es observado el rol del Estado ante las anteriores constantes denuncias de desalajo y las diversas presiones en torno a elementos productivos de cierta dificultad de acceso para poblaciones de bajos ingresos. Dada la extensión de actividades que se encuentra realizando la asociación (ferias de comercialización, asistencia a mercado central, participación en feria de semillas, encuentros municipales, provinciales y regionales, eventos colaborativos, talleres, entre otros) vale destacar lo que Coraggio menciona como una de las condiciones dinámicas para la sostenibilidad de la economía social y solidaria “...la extensión continua de las relaciones asociativas solidarias (...) y la ampliación del espectro social que incorpora, pues no se trata de una economía de pobres para pobres...” (Ibídem nota 32: Coraggio, 2005).

³³ Organizaciones Sociales o de la sociedad civil pueden considerarse todas aquellas entidades e instituciones no enmarcadas en el Estado ni el mercado, con un fuerte desarrollo en nuestro país a partir de la década del 90 (Ibídem nota 24: Foncap, 2005)

³⁴ Extraído de: Razeto, L. *Los Caminos de la Economía de la Solidaridad*, Chile, Ediciones Pet, 1985.

³⁵ Extraído de. Razeto, L. “*La Economía de solidaridad: concepto, realidad y proyecto*” en Coraggio, J.L. *La Economía Social desde la periferia. Contribuciones latinoamericanas*, Bs As, Argentina, Altamira, UNGS, 2007. Este mismo autor destaca que “... a poco andar, los que iniciaron la búsqueda por una motivación y por uno de los caminos se van encontrando con los que se orientan en la misma dirección por motivos y caminos diferentes (...) unos se encuentran con otros, descubriendo la coherencia de sus esfuerzos y la complementariedad de sus objetivos: van profundizando juntos el sentido de lo que hacen, y entonces se vinculan, se apoyan, organizan encuentros, forman redes...” (Ibídem) Considerando este espacio de relación con otras agrupaciones, Coraggio señala que

Otro importante objetivo de estas relaciones entre organizaciones será contrarrestar una cierta sensación latente y constante: nuestras sociedades “...ya están fragmentadas, pulverizadas, incomunicadas y hay anomia e incertidumbre...”³⁶ El apoyo a otras organizaciones sociales se considera crucial, contrarrestando diversas fuerzas económicas o políticas las cuales intentan “producir como ausente mucha realidad que podría estar presente”³⁷ y que de hecho, por presente, molesta e incómoda al ser, junto a otros, muestra de posibilidad de modos alternativos de existencia³⁸. Cabe mencionar asimismo, en torno a lo que el Estado atañe, la promulgación en Enero de 2015 la ley 27.118 de Agricultura Familiar la cual “Declara de interés público la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena” abogando por un Régimen de Reparación Histórica³⁹. La misma tiene como objetivo principal la reparación histórica de la agricultura familiar con el fin de construir una nueva ruralidad en la argentina. Tanto la promulgación de esta ley como el apoyo a unidades productivas de sectores de bajos recursos a través del microcrédito, configuró a buena parte de los productores hortícolas del parque Pereyra Iraola como población objetivo preponderantes para la aplicación de políticas públicas vinculadas con ambas leyes⁴⁰.

8. RESULTADOS: A Modo de reflexiones finales

A partir del análisis del sector, podemos concluir que el aporte de la subvención estatal con la herramienta del microcrédito permitió aumentar el acceso a una fuente de financiación segura y autogestionada para las unidades hortícolas durante las épocas de implantación de cultivo y cambios estacionales. Esto representó inicialmente un paliativo y luego una opción con injerencia preponderante en la producción en los períodos de incertidumbre de recolección de cultivo con notables consecuencias en el sostenimiento familiar y comunitario. Aun así cabe mencionar que los montos considerados, eran bajos para las necesidades de compra de insumos y semillas del sector agrícola. A partir de esto podemos considerar que dicho programa estaba planificado más para la

es imprescindible “...cambiar el nivel de análisis y de intervención, de lo micro a, por lo menos, lo meso socioeconómico (...) requiriendo voluntades concertadas que compartan criterios, valores y expectativas...” (Ibídem).

³⁶ Coraggio, J. L. *La gente o el Capital. Desarrollo Local y Economía del Trabajo*. Quito, Ecuador, Ediciones Abya Yala, 2004.

³⁷ De Sousa Santos, B. *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social*, Bs As, Argentina, CLACSO, 2006.

³⁸ En estos intercambios podemos mencionar la observación que realiza Lía Tiriba acerca de que “...en estos grupos las personas siguen intercambiando bienes materiales e inmateriales a través de relaciones de donación, cooperación y reciprocidad – características señaladas por Razzeto- como una especificidad del sector solidario de la economía...” (Extraído de: Tiriba, L. *Pedagogías(s) de la producción asociada: ¿hacia dónde camina la economía popular?*, Bs As, Argentina, Altamira, UNGS, 2007). El tipo de relación en los acercamientos con otras agrupaciones, la capacidad de solidarizarse con diversas causas por más que no se circunscriban específicamente a las propias bajo la creencia de que la supervivencia de unos implica la mejor vida de todos. Como Gaiger lo destaca todas estas organizaciones presentan estructuras comunitarias y vecinales que se organizan en defensa de intereses colectivos, quienes comienzan a apropiarse de los espacios de la vida cotidiana “en la cual habían dejado de ser protagonistas” (Ibídem nota 21: Gaiger, 1999), siendo todos ellos “...expresión de la riqueza de contenidos y formas de esta búsqueda polivalente...” (Ibídem nota 35: Razzeto, 1985)

³⁹ Ley 27118/15: <http://www.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/240000-244999/241352/norma.htm>

⁴⁰ Como se mencionará luego, aun habiendo una gran cantidad de productores familiares que se inscribían tanto dentro de esta ley como en la correspondiente al microcrédito y, aun demandando financiamiento para sus unidades productivas, cabe destacar que fue escaso el acceso a los fondos de microcrédito y, en términos generales, fue posible ejecutar por muy pocas organizaciones de la zona debido a que muchas no contaban con acompañantes técnicos que pudiesen asesorarlos tanto en el diseño de los como en la concreción posterior de la metodología de microcrédito (la cual cuenta con cierta complejidad administrativa y técnica en las primeras instancias de implementación lo que disuadió a muchas organizaciones del Parque en la solicitud de microcréditos).

promoción de unidades productivas urbanas de baja inversión de capital que con la posibilidad de aportar a la pequeña unidad productiva rural la cual, como fue observado, sostiene buena parte de la alimentación de la ciudad de buenos aires y el Amba y no cuenta con líneas de financiamiento directo. Por otro lado, el acceso a dicha política pública requería del aporte de técnicos especializados que facilitaran los procesos y ejecución de las estrategias de microcréditos y otras herramientas de la economía social las cuales eran desconocidas en su mayoría por los productores rurales de la zona. Esto produjo una baja participación de las organizaciones sociales zonales ajenas a existir gran cantidad de productores interesados en el programa y una amplia cantidad de organizaciones disponibles que pudiesen intervenir como mediadoras entre el estado y los productores (de alrededor de 30 organizaciones existentes sólo unas 5 finalmente participaron de los programas de microcrédito). Aun así, en los casos en los que se pudo implementar, a partir del análisis de la Asociación Centenario, fue notoria la injerencia del microcrédito en el desarrollo de las unidades productivas⁴¹. Del mismo modo se observó el uso de microcrédito para fines no autorizados por el ministerio pero imprescindibles para las familias participantes tales como: incidentes inesperados como la reinstalación de una vivienda-casilla de uno de los socios por quema de la misma, apoyo a una familia con problemas de salud de uno de los socios, pago colectivo mensual de un crédito para la construcción del galpón de la asociación y otros casos menores. Cabe destacar que en el período de tres años y más de 100 créditos entregados en el caso estudiado, solo tres de ellos no fueron devueltos en su totalidad. Siguiendo a *Coraggio si la economía social y solidaria es la respuesta a la combinación de acumulación excesiva y exclusión en nuestra sociedad, la posibilidad de que se constituya verdaderamente como respuesta se vincula con que las partes involucradas se conviertan realmente en agentes de una transformación estructural. Se requiere entonces que la transformación comience en los actores sociales y políticos y en la relación que ellos establecen entre sí y con el estado; es decir que movimientos sociales, partidos políticos y estado deberán asumir el rol conjunto de agentes de la transformación estructural que propone la Economía Social.*

⁴¹ Podemos mencionar aspectos como: la financiación para la compra de semillas, el recambio de plásticos en invernáculos, la compra de pequeñas herramientas para el trabajo en las quintas, el pago de traslados para la venta, arreglo de conductos de agua, arreglo de camionetas para el transporte, entre otros. Es interesante mencionar las externalidades y desarrollo de procesos no monetarios en la asociación a partir del debate de elementos crediticios y vinculados con la temática, tales como el aumento en la participación de los socios en las asambleas, aumento de debate entre pares fuera de las reuniones con el fin de resolver cuestiones operativas, interés de socios por estudios secundarios para comprender la dinámica de microcrédito y la administración, participación de los socios en talleres de gestión económica, entre otros. En estas categorías podemos incluir los aspectos asociativos que los productores mencionaron como la mejora en la cooperación mutua, aumento de vínculos de amistad y comerciales, relaciones familiares directas e indirectas, prestamos de herramientas, entre otros. Esta participación se observa ya sea con la asistencia mensual a sus reuniones, a través de los acercamientos a los talleres de asistencia técnica grupal del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Pcia. De Buenos Aires, la participación en distintas ferias o debido a la necesidad de ayuda específica a través del apoyo en emergencias agropecuarias que suele otorgarse en el caso de inundaciones, granizadas o sequías extremas tanto por parte del estado como de la propia asociación entre otros modos.